

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5981 *Resolución de 8 de marzo de 2024, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, una vez establecido el carácter oficial del título de Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Málaga, y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre de 2010), mediante resolución de esta Universidad fechada a 1 de marzo de 2012 se ordenó la publicación del plan de estudios conducente a la obtención de las referidas enseñanzas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Habiéndose tramitado modificaciones en el citado plan de estudios, y una vez obtenido el 24 de enero de 2024 el preceptivo informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, resuelve ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Málaga, que queda estructurado según se hace constar en el anexo a esta resolución.

Málaga, 8 de marzo de 2024.–El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.

ANEXO

Plan de Estudios de las enseñanzas conducente a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Málaga

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (BA).	60
Obligatorias (OB).	132
Optativas (OP).	42
Prácticas Externas Obligatorias (PE).	0
Trabajo Fin de Grado (TFG).	6
Total.	240

Estructura de las enseñanzas por módulos y materias

Módulo de Formación Básica (60 créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Formación básica-Fundamentos de Economía.	Fundamentos de Economía.	6	BA
Formación básica-Fundamentos de Derecho.	Fundamentos de Derecho.	6	BA
Formación básica-Introducción a la Ciencia Política.	Introducción a la Ciencia Política.	6	BA
Formación básica-Introducción a la Contabilidad.	Introducción a la Contabilidad.	6	BA
Formación básica-Introducción a la Estadística.	Introducción a la Estadística.	6	BA
Formación básica-Ciencia de la Administración.	Ciencia de la Administración.	6	BA
Formación básica-Derecho Constitucional.	Derecho Constitucional.	6	BA
Formación básica-Informática Aplicada a la Gestión Pública.	Informática Aplicada a la Gestión Pública.	6	BA
Formación básica-Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.	Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.	6	BA
Formación básica-Sociología y Técnicas de Investigación Social.	Sociología y Técnicas de Investigación Social.	6	BA

Módulo de Formación Obligatoria (132 créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Formación Obligatoria-Estructura de la Administración Pública.	Estructura de la Administración Pública.	6	OB
Formación Obligatoria-Historia Económica y de la Administración Pública.	Historia Económica y de la Administración Pública.	6	OB
Formación Obligatoria-Análisis Estadístico.	Análisis Estadístico.	6	OB
Formación Obligatoria-Estructura Económica.	Estructura Económica.	6	OB
Formación Obligatoria-Administración y Dirección de Servicios Públicos.	Administración y Dirección de Servicios Públicos.	6	OB
Formación Obligatoria-Contabilidad Pública.	Contabilidad Pública.	6	OB
Formación Obligatoria-Formas de Acción e Intervención de las Administraciones Públicas.	Formas de Acción e Intervención de las Administraciones Públicas.	6	OB
Formación Obligatoria-Sistemas e Instituciones Internacionales y Europeas.	Sistemas e Instituciones Internacionales y Europeas.	6	OB
Formación Obligatoria-Derecho Presupuestario.	Derecho Presupuestario.	6	OB
Formación Obligatoria-Derecho Patrimonial de las Administraciones Públicas.	Derecho Patrimonial de las Administraciones Públicas.	6	OB
Formación Obligatoria-Derecho Tributario.	Derecho Tributario.	6	OB
Formación Obligatoria-Responsabilidad Social de las Organizaciones Públicas.	Responsabilidad Social de las Organizaciones Públicas.	6	OB
Formación Obligatoria-Administración Electrónica.	Administración Electrónica.	6	OB
Formación Obligatoria-Contabilidad Analítica de las Administraciones Públicas.	Contabilidad Analítica de las Administraciones Públicas.	6	OB
Formación Obligatoria-Relaciones Laborales en las Administraciones Públicas.	Relaciones Laborales en la Administración Pública.	6	OB

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Formación Obligatoria-Gestión de Recursos Humanos.	Gestión de Recursos Humanos.	6	OB
Formación Obligatoria-Hacienda Pública.	Hacienda Pública.	6	OB
Formación Obligatoria-Documentación Administrativa.	Documentación Administrativa.	6	OB
Formación Obligatoria-Procedimientos Tributarios.	Procedimientos Tributarios.	6	OB
Formación Obligatoria-Auditoría Pública.	Auditoría Pública.	6	OB
Formación Obligatoria-Análisis y Evaluación de Programas y Políticas Públicas.	Análisis y Evaluación de Programas y Políticas Públicas.	6	OB
Formación Obligatoria-Hacienda Pública Territorial.	Hacienda Pública Territorial.	6	OB

Módulo de Optativas (60 créditos, de los que el estudiantado deberá superar, al menos, 42)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Optativa-Gestión de Calidad en las Administraciones Públicas.	Gestión de Calidad en las Administraciones Públicas.	6	OP
Optativa-Nuevas Tecnologías en la Administración Pública.	Nuevas Tecnologías en la Administración Pública.	6	OP
Optativa-Políticas Sociales Públicas.	Políticas Sociales Públicas.	6	OP
Optativa-Políticas de Igualdad.	Políticas de Igualdad.	6	OP
Optativa-Cooperación al Desarrollo.	Cooperación al Desarrollo.	6	OP
Optativa-Economía de los Servicios Públicos.	Economía de los Servicios Públicos.	6	OP
Optativa-Políticas Autonómicas y Locales.	Políticas Autonómicas y Locales.	6	OP
Optativa-Políticas Medioambientales.	Políticas Medioambientales.	6	OP
Optativa-Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	12	OP

Módulo de Trabajo Fin de Grado (6 créditos)

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Trabajo de Fin de Grado	Trabajo de Fin de Grado	6	TFG

Organización temporal del plan de estudios

Primer curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Fundamentos de Economía.	1	BA	6
Fundamentos de Derecho.	1	BA	6
Introducción a la Ciencia Política.	1	BA	6
Introducción a la Contabilidad.	1	BA	6
Introducción a la Estadística.	1	BA	6
Ciencia de la Administración.	2	BA	6

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Derecho Constitucional.	2	BA	6
Informática Aplicada a la Gestión Pública.	2	BA	6
Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.	2	BA	6
Sociología y Técnicas de Investigación Social.	2	BA	6

Segundo curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Estructura de la Administración Pública.	1	OB	6
Historia Económica y de la Administración Pública.	1	OB	6
Análisis Estadístico.	1	OB	6
Estructura Económica.	1	OB	6
Administración y Dirección de Servicios Públicos.	1	OB	6
Contabilidad Pública.	2	OB	6
Formas de Acción e Intervención de las Administraciones Públicas.	2	OB	6
Sistemas e Instituciones Internacionales y Europeas.	2	OB	6
Derecho Presupuestario.	2	OB	6
Derecho Patrimonial de las Administraciones Públicas.	2	OB	6

Tercer curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Derecho Tributario.	1	OB	6
Responsabilidad Social de las Organizaciones Públicas.	1	OB	6
Administración Electrónica.	1	OB	6
Contabilidad Analítica de las Administraciones Públicas.	1	OB	6
Relaciones Laborales en la Administración Pública.	1	OB	6
Gestión de Recursos Humanos.	2	OB	6
Hacienda Pública.	2	OB	6
Documentación Administrativa.	2	OB	6
Procedimientos Tributarios.	2	OB	6
Auditoría Pública.	2	OB	6

Cuarto curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Análisis y Evaluación de Programas y Políticas Públicas.	1	OB	6
Hacienda Pública Territorial.	1	OB	6
Gestión de Calidad en las Administraciones Públicas.	1	OP	6

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Nuevas Tecnologías en la Administración Pública.	1	OP	6
Políticas Sociales Públicas.	1	OP	6
Políticas Autonómicas y Locales.	1	OP	6
Políticas de Igualdad.	2	OP	6
Cooperación al Desarrollo.	2	OP	6
Economía de los Servicios Públicos.	2	OP	6
Políticas Medioambientales.	2	OP	6
Prácticas Externas.	2	OP	12
Trabajo Fin de Grado.	2	TFG	6

Acreditación de conocimiento de idiomas para la expedición del título:

Con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, el estudiantado deberá acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 correspondiente al «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas». La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo.